



Asociación  
Mexicana  
de Sofipos

## Operaciones SOFIPOs

Operaciones	Niivel de Operaciones			
	I	II	III	IV
Recibir depósitos de dinero a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso	X	X	X	X
Las anteriores operaciones se podrán realizar con menores de edad en términos de la legislación común aplicable	X	X	X	X
Recibir préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, de sus proveedores nacionales y extranjeros, afianzadoras, aseguradoras y afores, así como de instituciones financieras extranjeras	X	X	X	X
Expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables	X	X	X	X
Otorgar su garantía en términos del artículo 92 de esta Ley	X	X	X	X
Otorgar préstamos o créditos a sus Clientes	X	X	X	X
Otorgar créditos o préstamos de carácter laboral a sus trabajadores	X	X	X	X
Otorgar a Sociedades Financieras Populares afiliadas y no afiliadas que supervise de manera auxiliar su Federación, préstamos de liquidez, debiendo sujetarse a los límites y condiciones que mediante disposiciones de carácter general establezca la Comisión	X	X	X	X
Descotar, dar en garantía o negociar títulos de crédito, y afectar los derechos provenientes de los contratos de financiamiento que realicen con sus Clientes, en términos de lo dispuesto por el Artículo 36 Bis 2 de la presente Ley	X	X	X	X
Constituir depósitos a la vista o a plazo en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior	X	X	X	X
Realizar inversiones en valores	X	X	X	X
Recibir o emitir órdenes de pago y transferencias	X	X	X	X
Fungir como receptor de pago de servicios por cuenta de terceros, siempre que lo anterior no implique para la Sociedad Financiera Popular la aceptación de obligaciones directas o contingentes	X	X	X	X
Realizar la compra venta de divisas en ventanilla por cuenta de terceros o propia	X	X	X	X
Distribuir seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión, por cuenta de alguna institución de seguros o Sociedad mutualista de seguros, debidamente autorizada de conformidad con la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y sujetándose a lo establecido en el Artículo 41 de la referida Ley	X	X	X	X
Distribuir fianzas, en términos de las disposiciones aplicables a dichas operaciones	X	X	X	X
Llevar a cabo la distribución y pago de productos, servicios y programas, todos ellos gubernamentales	X	X	X	X
Celebrar como arrendatarias, contratos de arrendamiento financiero sobre equipos de cómputo, transporte y demás que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, y adquirir los bienes que sean objeto de tales contratos	X	X	X	X



Asociación  
Mexicana  
de Sofipos

## Operaciones SOFIPOs

Operaciones	Niivel de Operaciones			
	I	II	III	IV
Celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes muebles e inmuebles para la consecución de su objeto.	X	X	X	X
Realizar inversiones permanentes en otras sociedades, siempre y cuando les presten servicios auxiliares, complementarios o de tipo inmobiliario	X	X	X	X
Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda	X	X	X	X
Recibir donativos	X	X	X	X
Aceptar mandatos y comisiones de entidades financieras, relacionados con su objeto	X	X	X	X
Las demás operaciones necesarias para la realización de su objeto social	X	X	X	X
Realizar operaciones de factoraje financiero con sus Clientes o por cuenta de éstos		X	X	X
Prestar servicios de caja de seguridad		X	X	X
Ofrecer el servicio de abono y descuento en nómina		X	X	X
Celebrar contratos de arrendamiento financiero con sus Clientes			X	X
Prestar servicios de caja y tesorería			X	X
Actuar como Fiduciaria en los fideicomisos de garantía a que se refiere la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito			X	X
Emitir títulos de crédito, en serie o en masa				X
Emitir obligaciones subordinadas				X
Asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos, a través del otorgamiento de aceptaciones, endoso o aval de títulos de crédito				X
Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente, a sus Clientes				X
Otorgar descuentos de toda clase, reembolsables a plazos congruentes con los de las operaciones pasivas que celebren				X
Actuar como representante común de los tenedores de títulos de crédito				X
Realizar inversiones en acciones de Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro y Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión. Lo anterior, sin perjuicio de los términos y condiciones que para cada caso señalen las Leyes específicas correspondientes				X
Ofrecer y distribuir, entre sus Socios las acciones de las sociedades de inversión operadas por las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión a que hace referencia la fracción anterior o por aquellas en cuyo capital participen indirectamente, así como promocionar la afiliación de trabajadores a las Administradoras de Fondos para el Retiro en cuyo capital participen directa o indirectamente				X